

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 546

Director: D. JOSÉ ESTRANI

Viernes 30 de octubre de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio E. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estrani.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de correo. Considerase que sigue suscripto quien no avise su cese ó no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobrándose por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

J. Santiuste Buega

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

Sal barata

Informará Enrique Plasencia, Muelle, número 13, Santander.

Eduardo Estrani Campo

MÉDICO

Ha trasladado su domicilio á la calle de Isabel II, número 8, principal.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Pro Patria

De Nueva York telegrafían que en la Bolsa circuló el rumor de que Mr. Cleveland dirigirá á las Cámaras, reunidas en sesión extraordinaria, un Mensaje amenazador para España, noticia que, indudablemente, deprime el tipo de cotización de nuestros valores públicos, más necesitados hoy que nunca de una reacción favorable que, disipando las sombras que los usureros acumulan sobre nuestro crédito, permita concertar, bajo buenas bases, el empréstito de mil millones.

No es bastante para alcanzar la victoria que se hayan acumulado en Cuba un ejército de doscientos mil hombres y un material de guerra que envidian las naciones que se consideran emanación de la fuerza militar; no es bastante que España se imponga sacrificios para reorganizar la marina de combate; pues abnegación, valor, inteligencia, patriotismo, heroísmos, todo, absolutamente todo resultará estéril si el empréstito no se hace.

Y lo que no pueden conseguir los separatistas cubanos, lo que no conseguirán las ridículas jactancias yankees, puede ser obra de los judíos de la banca, no suscribiendo el empréstito y reduciéndonos á la impotencia; pues creyendo que somos árbol caído, tratan de hacer leña, echando suertes sobre los restos de nuestro crédito y fortuna nacional, como sus antepasados en el Gólgota sobre las vestiduras de Cristo.

España ni debe ni puede consentirlo, demostrando una vez más que se encuentra á mayor altura que el Gobierno, ya que éste, por inconcebible idea, persiste en acudir al capital extranjero ó á pequeñas operaciones que desprestigian nuestro crédito, como si dudase de la riqueza y del patriotismo de la nación: es necesario que ésta se adelante y le ofrezca esos mil millones que hacen falta para que los chacales que se atraven al león se conyenzan de que ni están muertas sus energías ni en balde se le ofende ni provoca.

La Cámara de Comercio é Instituto industrial de Tarrasa dieron el primer paso en ese camino: es necesario que su iniciativa sea secundada por las demás instituciones de índole análoga.

Santander, en cuyos Bancos se guardan algunos cientos de millones de pesetas en valores públicos, que siempre ha sido de las primeras plazas al suscribir empréstitos nacionales, no creemos que en esta ocasión sea de las últimas en responder á la excitación de las de Tarrasa en la medida que su riqueza y su patriotismo dejan esperar.

No es ocasión de analizar si un empréstito nacional es ó no factible, si conviene

ó no á los intereses individuales; basta saber únicamente que es necesario, que el crédito y la salud de España lo exigen, y para españoles de corazón la patria está y debe estar encima de todo.

No es la empresa de EL CANTÁBRICO, como nueva y que ha hecho grandes gastos en la instalación de maquinarias y oficinas, la que debe tomar iniciativas en este asunto; pero si Santander responde, como responderá, á la voz de España, que llama al patriotismo de sus hijos para sostener dignamente su crédito y el decoro de su bandera; si la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes, representaciones genuinas de las fuerzas vivas de la ciudad, coadyuvan á la acción de las de Tarrasa y ofrecen su concurso y sus capitales al empréstito nacional, para que España allegue los millones que necesita para prescindir de la usura extranjera, la empresa de EL CANTÁBRICO pone á su disposición diez mil pesetas; pequeño óbolo para tan magna obra, pero que pueda ser grano de arena donde se cimiente edificio gigante que el comercio y capital santanderinos ponga á disposición de la patria.

POLITICA Y LETRAS

El Imparcial—fin de siglo—publicó días atrás un suelto con la noticia de que cierto doctor americano—americano tenía que ser—había resuelto el problema de producir el hombre artificial.

Y añade, muy en serio:

«El hombre artificial será un ser pensante...»

«Pensante? No admite duda.

Yo, por mi parte, lo creo:

«¡Vamos! Un hombre muy dado á las delicias del pensamiento...»

«¡Oh signo de los tiempos!...»

«¡Oh síntoma de los tiempos!...»

«¡Oh Cánovas omnisciente haciendo ministros nuevos!»

Y dispensen ustedes el modo de señalar.

Clarín, el insigne *Clarín* no da paz á la mano en esto de fustigar á los filibusteros de la literatura.

Y hace bien; ¿qué duda cabe?

Sólo que no obtendrá el resultado que se propone mientras haya en España Carullas y Chestres.

Mi amigo de toda la vida Julio Burell y mi ilustre paisano Suárez de Figueroa, se han empeñado...

—No; nada de empuñado, porque ¿qué más quisieran ellos sino que los tomasen?

...se han empuñado—figura de pensamiento—en una discusión muy grave.

Nada menos que sobre el Rey y el Gobierno.

Es decir, acerca, porque SOBRE...

Harto peso tienen encima el Gobierno y el Rey con el empréstito.

Con el empréstito fragasado, que acabará por subir el precio del vino—como dijo el otro.

Cosa que lamentarán por patriotismo casi todos los periodistas conservadores.

El periódico *Las Dominicales* ha sido denunciado.

El País ha sido denunciado.

El Heraldo de Linares ha sido denunciado, y procesado su director, por añadidura.

El Eco de...—no recuerdo cual co—ha sido denunciado y encarcelado su director,—también por añadidura.

Y, por último.

Dijose en Madrid que *El Imparcial* había estado á punto de ser cruzado por el famoso lápiz rojo de la leyenda del periodismo del año 54.

Pero no es esto todo.

Trátase de restablecer—¡oh, manes de Narváez y González Brabo!—la previa censura, no ya en Cuba, sino aquí, en la Península, con esta particularidad; la de que no se podrán sustraer á ella los periódicos literarios ni los ilustrados...

Y se salva la patria inmediatamente.

Leo en un periódico de Manila:

«El señor Yü Shi Yi, cónsul general del Imperio Chino, se despide de nosotros en atento besalamano, pues regresa á su país.

Agradecemos su atención al señor Yü Shi Yi.»

«Conque el señor Yü Shi Yi de Filipinas se fue?»

«Vamos, colega, y á mí,

¿á mí qué me cuenta usted?»

«Dirá usted que no me cuenta á mí nada; convenido;

pero á quién no le revienta tal nombre y tal apellido?»

Dice un periódico:

«Como medida preventiva ha sido prohibida en la isla la venta del último libro del señor Reparaz, en que trata la cuestión de Cuba.»

«Que por qué?»

Por malo.

A.

LAS AGUAS

La Sociedad de Abastecimiento de Aguas se dirigió hace tiempo á los propietarios invitándolos á rectificar las rentas con que aparecían suscriptas las fincas para el suministro de agua.

No puede ser más natural el deseo de la Sociedad al pretender que cada cual pague la cuota que le corresponde, ya que éstas se clasifican con arreglo al importe de la renta. Nada más justo que exigir al abonado el cumplimiento estricto de las condiciones estipuladas para el suministro; pero á su vez el abonado puede, con igual justicia, reclamar de la empresa el cumplimiento de las condiciones que la obligan.

Los propietarios habrán atendido, seguramente, las reclamaciones de la empresa, facilitando á ésta los datos que ha solicitado. De todas maneras la Sociedad dispone de medios para descubrir el fraude, si le hubiere, y hará lo que debe persiguiéndole y defendiendo sus intereses de la defraudación.

El abonado, en cambio, no tiene medios eficaces de que echar mano para imponer á la Abastecedora ese mismo respeto á lo contratado.

El Ayuntamiento es quien únicamente puede garantizar el cumplimiento de esas condiciones, que suponen un beneficio para el pueblo; pero el Ayuntamiento antes parece que atienda al interés de la empresa que al del vecindario, como lo demuestra su pasividad, escandalosa ya, á pesar de las constantes excitaciones que desde estas columnas hemos dirigido, respondiendo á los clamores del público.

La Abastecedora se comprometió á no suministrar el agua turbia, declarada imponible por eminentes químicos, y el Ayuntamiento tomó un acuerdo que parecía garantizar el cumplimiento de aquella obligación. Después hemos visto que aquel acuerdo es letra muerta.

En las circunstancias actuales tiene extraordinaria importancia la cuestión de las aguas y reclama preferentemente la atención de aquellos á quienes incumbe hacer que se cumpla en los servicios públicos las más rigurosas prescripciones higiénicas.

El señor González Trevilla, que en otros aspectos de la cuestión higiénica—la vacunación, por ejemplo—aplica toda su actividad y toda su energía en beneficio de la salud pública, parece no conceder á esta cuestión de las aguas la trascendencia que realmente tiene y que todo el mundo reconoce, desde que la ciencia y la experiencia han demostrado que el agua es el vehículo de todas ó casi todas las enfermedades infecciosas.

Teniendo en cuenta esto—aparte del respeto que se debe á lo contratado—nunca debió el señor Trevilla contestar en la forma que lo hizo el día 21 á la excitación de un concejal para que se impidiese el suministro de las aguas turbias.

Decir que el acuerdo del Ayuntamiento no ha puesto en sus manos medios coercitivos para obligar á la empresa á suministrar aguas claras, no es decir nada; es sencillamente contestar con una evasiva, puesto que el Alcalde ya sabe el camino de procurarse esos medios que ahora le faltan.

Claro es que no puede suspenderse el servicio, porque nos quedaríamos sin agua; pero eso mismo dijimos antes de tomarse el acuerdo incumplido, cuando alguien propuso ese medio que entonces parecía de perlas y que ahora se considera impracticable.

La solución única que el problema tiene es la que al plantearse sosteníamos apoyando el dictamen de los químicos y de la Junta de Sanidad: la filtración de las aguas.

¿A quién corresponde costear los filtros? Eso será materia de otro artículo.



LAS DOS ISLAS

Yo he visto del Océano en la inmensa soledad, dos islas, que siempre verdes se reflejan en el mar. Un abismo las divide, que las engendró quizás; pero á través de ese abismo entre ellas, vienen y van los besos que lleva el aire en su carrera fugaz, y los cándidos efluvios de su seno virginal. Todo es común para entrambas, la calma, la tempestad, el sol, el viento, las olas, la alegría y el pesar.

¡Ay! esas islas remedan, en su consorcio ideal, de nuestros dos corazones el desesperado afán. Semejante á su destino nuestro destino será; vernos siempre, amarnos siempre, y no juntarnos jamás!

Manuel del Palacio.

POLÍTICA EXTRANJERA

Francia ante Europa

La boda del duque de Orleans con la princesa Dorotea, de la casa imperial de Austria, que se verificará en uno de estos días presidida por el anciano Emperador Francisco José, quien personalmente ha invitado á los amigos franceses del duque y á los parientes de ambos futuros consortes, pone sobre el tapete una cuestión de la que hasta ahora no se ha hablado mucho, pero que es de gran actualidad por la que le ha prestado la reciente visita del Czar á París.

Nos referimos á las medidas que toma Europa frente á Francia republicana para impedir los efectos del radicalismo, que parece empuja á los hombres de nuestra vecina por

un camino que no conviene á las testas coronadas.

Todos los grandes periódicos europeos y de mayor autoridad en asuntos de política, han estado de acuerdo en decir que la visita de Nicolás II ha sido no á la república sino á la nación francesa, y aducen en prueba de ello que ni una sola vez se ha pronunciado tal nombre por el Emperador; de donde se desprende que para este es indiferente la forma de Gobierno que rige los destinos de Francia, forma que á su vez ésta considera de esencia para su vida nacional y el desarrollo de su política.

De Francia han partido siempre las convulsiones sociales y políticas que han agitado á Europa desde el pasado siglo: Francia amenizó la vida independiente de los demás Estados á fines de aquél y principios del presente: Francia con sus revoluciones de 1830, 1848 y 1870 ha perturbado la paz y tranquilidad de los países vecinos: Francia ha sido en el continente el principal refugio de los nihilistas rusos, de los socialistas alemanes, de los republicanos y carlistas españoles, de los fenianos ingleses; Francia con su radicalismo, está próximo á sentar como teoría del Estado y llevarla á la práctica el socialismo, que amenaza á la constitución de los grandes imperios, y Francia, con sus ideas de desquite, su chauvinismo, su deseo de reivindicar la Alsacia y Lorena, es el peligro mayor que tiene la paz de Europa, esa paz que tienen interés en conservar: Inglaterra por su comercio; Rusia para seguir sus conquistas en Asia, libre de las complicaciones europeas; Alemania para conservar su unidad y recientes anexiones; Austria para sostener el equilibrio y el pacto húngaro, y todos para conservar los cimientos de la actual sociedad, pues cualquier guerra internacional continuará para el vencido con la social, como en París con la Commune después del sitio y victoria de los prusianos.

Para prevenir el peligro que todos esperan de la república y su radicalismo el principal medio es la alianza franco-rusa, que á juicio de un periódico nace del concierto entre los tres Emperadores para mantener á Francia dentro de los límites de una correcta conducta internacional que no perturbe la paz de Europa.

No creemos que así sea; mas como Francia es un pueblo rico y fuerte, cuyos ciudadanos son generalmente laboriosos y económicos y los excesos del radicalismo han de traer como lógica consecuencia la reacción, si juzgamos que los imperios se preparan para aprovecharla en su favor encaminándola, si el sentimiento popular no se manifiesta bien definido, por uno de los dos únicos caminos que puede seguir: ó el de la tradición, con la dinastía de los antiguos reyes, representada hoy por los Orleans, ó con la que significa las glorias militares imperialistas, con los Bonapartes.

Los primeros aparecen patrocinados por Austria, cuya dinastía pegó con Maria Antonieta triste tributo á la primera república: los segundos por Rusia.

El Emperador Francisco José preside las ceremonias y fiestas del casamiento del duque de Orleans, pretendiente á la corona real de Francia, como heredero, por su padre, de los derechos del conde de Chambord, muerto sin sucesión directa.

El Emperador Nicolás II confiere al príncipe Luis Napoleón, futuro pretendiente á la corona imperial francesa, el grado de coronel de su guardia, que equivale al de general en el ejército ruso.

Así, si las imprudencias republicanas despiertan á la reacción, las influencias de Austria y Rusia se disputarán el hecho de dar un jefe al movimiento reaccionario. Aquella tiene á su favor la amistad con Francia; ésta la proximidad y el apoyo del prestigio y número del partido legitimista francés, y en tal disputa quizás rompan esa paz en cuyo nombre habrán de convocarla.

Otro medio queda, en sentir de un periódico militar, para prevenir el peligro de la acometividad de la república: reducir á Francia á la categoría de una nación de tercer orden. Para ello hay que desmembrarla, después de una formidable guerra, devolviéndola á Bélgica las provincias semifrancesas del Norte; á Italia la parte de Saboya y Niza; á España las antiguas provincias españolas de Rosellón y Provenza.

Pero confesemos que no sería esto tan fácil, pues á Rusia conviene que en el extremo occidental del continente haya una nación que sea su amiga y bastante fuerte para contrabalancear la unión de los imperios centrales.

POLITICA PROVINCIAL

Con la presencia del señor Viesca en Santander ha coincidido, como suponíamos, la actividad en las gestiones relativas á la elección de Presidente de la Diputación provincial.

Una casualidad nos hizo saber que algunos, si no todos los diputados fusionistas habían celebrado una conferencia con el señor Sainz Trápaga en su despacho de la Diputación, pero ignoramos lo que allí se había tratado y á descubrirlo aplicamos toda nuestra actividad suponiendo que de lo que allí se hubiera resuelto dependería principalmente el resultado de la elección.

Con estos antecedentes no nos fue difícil averiguar que los fusionistas que siguen al señor Gamazo habían recibido cartas de éste recomendando la candidatura del señor Sainz Trápaga, de acuerdo con el señor Garnica y es de suponer que con el beneplácito del señor Eguilior, quien necesariamente ha de ver con suma complacencia la reelección de su incondicional amigo.

Esta recomendación—acogida por los ga-

macistas más bien con resignación que con entusiasmo—motivó la conferencia á que aludimos antes, conferencia en la cual ofrecían su voto al señor Trápaga, quien, según hemos sabido, declinó tanto honor á vuelta de muy expresivas manifestaciones de agradecimiento.

Después de esta prueba de laudable disciplina y de la renuncia del señor Trápaga queda la cuestión tan indeterminada como antes. Los fusionistas que siguen al señor Gamazo no pueden, aunque quieren, ocultar los recelos que les inspira la especial situación en que se encuentran los amigos del señor Eguilior y que les permite dar el triunfo al candidato del señor Viesca, ó á su adversario, según á su particular interés convenga.

No se ha escapado esta circunstancia á la notoria perspicacia del diputado por la circunscripción, y en su consecuencia dirigirá sus gestiones á ganar á los elementos eguilioristas, aun cuando para ello tenga que otorgarles importantes concesiones y alejar de la lucha activa á algún fidelísimo amigo cuya intervención pudiera disgustar al señor Trápaga por no mediar entre él y el aludido las más cordiales relaciones.

Es también muy fácil, seguro casi, que el señor Viesca tenga que sacrificar la candidatura del señor Linares, en contra de la cual se arguye que resulta mortificante en alto grado que, sin haber ocupado nunca un puesto en la Diputación, venga el señor Linares á sentarse de buenas á primeras en el sillón presidencial.

El argumento será más ó menos espocoso; no será argumento si se quiere, pero los que de él echan mano lo creen concluyente y como tal ha de admitirse si aquellos se aferran á él.

Resumiendo: el estado actual de la cuestión no permite predecir el resultado, el cual depende también, por otra parte, de la resolución que el señor Gamazo adopte al tener conocimiento de la negativa del señor Trápaga á continuar en la Presidencia, la cual negativa le fue comunicada ayer mismo.

DEL VIAJE DEL CZAR

Es el asunto de actualidad, sobre todo en Francia, y lo será por algún tiempo.

Pasada la fiebre del entusiasmo, se comentan ahora más fríamente todos los incidentes y pormenores de la visita y aparecen revestidos de la importancia que el protagonista les presta.

Alguien dijo que el Czar era un melómano de primer orden y que tocaba el violoncello; en su consecuencia, en Viena, ciudad musical por excelencia, se le ofreció una buena parte de violoncello en la función de gala, habiéndolo soportado el Czar sin réplica. En Breslau, más violoncello. S. M. se resignó, pensando, sin duda, que este instrumento estaba de moda este año. En París, la sesión de violoncello que se le preparaba, iba á formar época, librándose de tal suplicio por haberse enterado á tiempo, que, si bien no siente aversión á la música, no es tan aficionado como le pintan.

Más divertido ha estado el Emperador con la sesión de la Academia francesa, á que asistió, en la que se discutía sobre la palabra «animar». La discusión fue llevada tan lejos que se descendió á nimiedades y sutilezas, en términos que el augusto visitante no pudo menos de reírse, como diciendo: «En todas partes los viejos son un poco cómicos con sus ridiculeces.»

El Czar Nicolás ha conquistado los corazones de todos los franceses, monárquicos ó republicanos. Un consejero municipal de París, antiguo miembro de la Commune, y no de los más moderados, que quizás anteriormente había fraternizado con los nihilistas y tronado con indignación contra la autocracia de los Czares, decía:

«Creo que el Czar debe estar satisfecho de su visita al Hotel de Ville. No ha tenido gran escolta de ugières ni de soldados, sino que nosotros mismos, los consejeros municipales, hemos hecho calle á su paso. Si hubiese habido algún peligro para él, allí estaríamos nosotros...»

Otra frase de Nicolás II. Cuando le presentaron á los que habían sido Presidentes del Consejo de ministros, dijo á Mr. Constans: «¿Habéis estado mucho tiempo al frente del Gobierno, Mr. Constans?»

—Tres años, señor.

—Tres años!—murmuró el Emperador—; es un buen principio.

La ironía que contienen estas palabras no debía ser olvidada.



La Gaceta recibida ayer inserta reales decretos sobre reposición de otros tantos Juzgados, ninguno de esta provincia.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que sean admitidas con franquicia de derechos arancelarios las melazas de caña producto de las Islas Canarias.

Por real orden inserta en la Gaceta del día 28 se exceptúan del pago del impuesto de desembarque los pasajeros que los buques conducen de oficio reparados y los conducidos bajo partida de registro, siempre que por aviso del cónsul del país de donde procedan se acredite que el pasaje se efectúa gratis.

Con el fin de no perjudicar á los pequeños in-

dustriales y a virtud de informe de la Comisión de reforma de la contribución industrial, ha sido adicionada la clase 9, tarifa 1.ª, con un epígrafe que dice: «Tiendas de comestibles en las que se vende al por menor garbanos, arroz, judías y otras legumbres; aceite, jabón y vinagre; pastas para sopa, almídon, sal, bujías, pimiento molido, chocolate, azúcar, bacalao, tocino, especias, té, café, caramelos ordinarios y azucarillos, vinos, aguardientes y licores del país; embutidos, mantecas, quesos, conservas y galletas del país.»

Queda subsistente el epígrafe núm. 6, clase 11 de dicha tarifa 1.ª.

En virtud de la disposición que queda transcrita, las abaceras continuarán pagando en poblaciones de primera clase, entre las que está comprendida Santander, 120 pesetas de cuota para el Tesoro, y en los pueblos menores de 2.300 habitantes, como lo son casi la totalidad de la provincia, 20 pesetas, y las tiendas de comestibles a que se refiere aquella disposición legal pagarán 194 y 32 pesetas en Santander y los pueblos respectivamente.

Por el ministerio de Ultramar se previene al Gobernador general de Puerto Rico que por la jefatura de Obras públicas se estudien y propongan las diferentes líneas férreas que, con las ya proyectadas que conocen nuestros lectores, deban completar la red de ferrocarriles de la isla.

El Juzgado de Torrelavega cita a Angel Iglesias Herrera para que asista, si lo conviene, a la formación del inventario judicial de los bienes relicto por fallecimiento de su hermano don Norberto Iglesias y para que comparezca por sí o por medio de procurador en los autos de juicio de testamentaria pendiente en aquel Juzgado.

Es por demás interesante y será provechoso para algunas personas el anuncio que por primera vez en esta temporada damos en la 4.ª plana del establecimiento de tejidos de don Baldomero García

Hemos oído hacer grandes elogios de la Academia-Colegio «San Agustín», creada por el ilustrado profesor don Marcial Uzué Pérez del Molino, en la calle de Cisneros, 7, principal. Además de las asignaturas del Bachillerato y Comercio y preparación para carreras especiales, danse en este centro de enseñanza la primaria en sus diferentes grados, y hay una especial preparatoria para el ingreso en el Instituto, en la que por nuevos procedimientos se allanan las dificultades tan trascendentales hoy al acceso de la primera enseñanza a la segunda.

Dadas las excepcionales dotes del señor Uzué para la educación e instrucción de la juventud, no dudamos que muy en breve completará el número de veinticinco alumnos, únicos que admite en su Academia-Colegio.

Audiencia

Ayer se vio ante la Sección primera y Tribunal del Jurado la causa seguida en el Juzgado instructor de Cabuérniga contra José González Estrada, vecino de San Lucas de Barrameda, y domiciliado en el Tejo, sobre homicidio de la joven Asunción Tirador, por imprudencia temeraria, al coger ésta una escopeta cargada que aquel había colocado arimada junto a una tapia, sobre la cual había varios niños.

El señor Teniente fiscal—que provisionalmente pedía se impusiera al procesado un año y un día de prisión correccional,—en vista de las pruebas practicadas retiró la acusación formulada, consignando que toda vez que la muerte de Asunción Tirador fue debida a un accidente fortuito y casual, pedía se absolviera al González Estrada libremente.

La Sección de derecho dictó auto de sobreescribimiento libre por falta de acusación.

Aurelio Velasco Toca, vecino de Hozas, ha sido condenado, como autor de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves a Julián Casado Ruiz, con la circunstancia atenuante de embriaguez, a dos años, once meses y once días de prisión correccional, abonándosele la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida.

En la Sección segunda tuvo lugar ayer la vista de la causa instruida en este Juzgado contra Ramón Antonio Villanueva Torcida, de 16 años, vecino de Rucandio, el cual se hallaba la tarde del 16 de febrero último jugando con una escopeta cargada, a la que quitó el pistón y escarbó en la chimenea, y saliendo el tiro alcanzó en el lado derecho de la cabeza al niño de ocho años Lorenzo Oria y le produjo la muerte instantánea.

El señor Fiscal pidió para el procesado, como autor del delito de imprudencia temeraria, dos meses y un día de arresto mayor y que indemnice 1.000 pesetas al padre del interfecto.

La defensa solicitó la absolución, por no ser constitutivo de delito el hecho realizado por su patrocinado.

Los Jurados declararon que éste no obró con intención ni malicia ni con descuido o negligencia grave; y en su vista el Tribunal dictó sentencia absolutoria por falta de delito.

Por la representación del procesado Manuel González Fernández, se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra sentencia que le condenó a seis meses y un día de prisión en causa por lesiones graves a Angel de la Hoz.

Caja de Instrucción pública

Habiendo sido satisfechas por los Ayuntamientos respectivos las atenciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre del actual año económico, pueden presentarse al cobro de sus haberes los maestros de las escuelas de Suances, Villaverde de Trucíos, Mogro, Casar de Periedo, Ibio, Mazcuerras y Santa Lucía de la Carrera.

La Comisión provincial ha suspendido el premio que seguía al Ayuntamiento de Suances por débito del ejercicio de 1895-96, en atención al ingreso que verificó ayer.

Café Occidente

Concierto para hoy viernes, 30, a las nueve de la noche, por el sexteto: 1.ª Sinfonía de la ópera Fra Diavolo, Auber. 2.ª A mi Carmen, gavota, Reig. 3.ª Fantasia de la ópera Puritanos, Bellini. 4.ª Angelus, Massenet. 5.ª Misotis, valse, Lortzian. 6.ª En Gardé, polka, Waldteufel.

El correo de Bilbao

La Cámara de Comercio de esta capital ha comunicado a la de Bilbao el acuerdo adoptado en la última sesión para conducir la correspondencia entre esta población y la invicta villa por el ferrocarril.

Por supuesto que la comunicación en que se da cuenta del acuerdo aludido la ha llevado a la mano una persona de confianza. De otro modo es casi seguro que la noticia no hubiera llegado a su destino.

Música en la Alameda

No sabemos de qué mollera saldría la orden en virtud de la cual la banda de música estuvo tocando ayer tarde, de tres a cinco, en el paseo de la Segunda Alameda, en la que no se veía media docena de personas.

Que la ocurrencia salió de una mollera concejil no cabe duda alguna; para convencerse de ello basta considerar que se trata del disparo más ridículo y extravagante que puede imaginarse.

Ha sido nombrado jefe de vigilancia de Torrelavega nuestro estimado amigo don Manuel Mostazo, que desempeñó igual destino en esta provincia.

Reciba el señor Mostazo nuestra cordial enhorabuena.

El Cinematógrafo

En el establecido en la calle del Correo, número 8, las funciones para hoy desde las cinco de la tarde, serán con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA SECCIÓN.—1.ª Acrobata en las anillas; 2.ª Paseo en la playa; 3.ª Baile de húngaros; 4.ª Salida de una iglesia; 5.ª Asalto de sable; 6.ª Llegada de un tren.

SEGUNDA SECCIÓN.—1.ª Escena de pantomima; 2.ª Paseo por el mar; 3.ª Coraceros; 4.ª Vapores en el Sena; 5.ª Prestidigitador; 6.ª Paseo de carruajes.

Entrada con asiento para cada sección, 0'50 céntimos. Los niños, 0'25.

Horrible desgracia

El lunes último ocurrió una horrosa desgracia en el barrio de la Magdalena, del término municipal de Guriezo.

Salieron de su casa por la mañana y se dirigieron a una heredad próxima, con objeto de recoger la cosecha de alubias, el vecino de dicho barrio Federico Landerá y su esposa, quienes dejaron solos, cerrados en la casa, a sus hijos, una niña de cuatro años y medio y un niño de dos.

No es posible averiguar con certeza lo que en el interior de la casa ocurrió durante la ausencia del matrimonio, pero puede colegirse por el terrible cuadro que al regresar a su casa se presentó a los ojos de la infeliz madre. La niña aparecía tendida en el suelo, sobre las humecantes cenizas de sus vestidos, completamente carbonizada, y a su lado el niño de dos años, que, afortunadamente, no había sufrido daño alguno.

Se supone que la causa de tan horrenda desgracia haya sido que la pobre niña, con la imprudencia propia de sus pocos años, se aproximara tanto al fuego del hogar que éste prendió en sus ropas y no oyendo nadie los desgarrados gritos que debió de lanzar la infortunada criatura, pereció ésta después de crueles tormentos y sin más testigos de su terrible muerte que su inocente hermano, salvado milagrosamente de igual desgracia.

Para los heridos de Cuba

La Junta de «El Imparcial»

El reputado comerciante de esta capital don Marciano Sánchez, establecido en la calle de la Blanca, núm. 1, ha entregado a la Junta de «El Imparcial» un donativo consistente en 6 calzoncillos, 12 pares de calcetines, 2 camisas de franela y 2 chalecos de Bayona.

Don Ricardo García del Moral ha sido nombrado representante en esta ciudad de la acreditada casa José Bosch y C.ª, de Badalona, fabricantes del Anís del Mono.

Los montañeses en Cuba

Con fecha 21 de septiembre recibimos ayer una carta que desde Piedra (Isla de Cuba) nos dirigen algunos valientes soldados montañeses, manifestando el más ferviente entusiasmo patriótico, el más sincero amor a la tierra y la franca alegría que ha caracterizado siempre al soldado español.

Los firmantes de la carta, cuyos nombres insertamos a continuación, nos ruegan, y con gusto accedemos a su ruego, que por medio de «El Cantábrico» hagamos llegar a sus respectivas familias la noticia de que disfrutan de buena salud.

A su llegada a Piedra sostuvieron con los insurrectos un fuego en que resultaron seis heridos, dos de ellos Lorenzo Ceballos y Román Noriega, hijos de esta provincia. La carta termina con un jviva la Montaña! y otro jviva Cuba española! y la firma Fidel Villaplana, Francisco Rodríguez, Juan Laguillo, Olegario Ocojo, Germán González, Ramón Oreña, Pedro Fernández, Jesús Gutiérrez, Manuel Santiago, Domingo Martínez, Nicosis Gómez, Manuel Gómez, Manuel Ruiz, Francisco Quevedo, José Casal, Gregorio González, Manuel García, Alejandro Novillo, Eduardo Vázquez, Santiago Ontañón y Felipe Herrero.

Desde Torrelavega

Por fortuna se confirma el rumor acogido no hace mucho en la Pacotilla de «El Cantábrico», y que repercutió en el popular Heraldo de Madrid, y el sábado próximo debutará en el Teatro-Circo de esta localidad la compañía de zarzuela dirigida por don Juan Fernández, a que se hacía alusión.

La compañía debuta con El anillo de hierro y abre un abono sólo por cuatro funciones, porque, según los prospectos, va de paso para León.

Además de El anillo de hierro se pondrá en escena Las campanas de Carrizo, El juramento, Martina, y, según informes de cuya exactitud no respondo, la citada compañía es de las más aceptables a que puede aspirar nuestro coliseo.

Lo celebraré infinito.

El director de El Impulsor ha presentado querrela contra el de El Fomento por considerar que contiene frases ofensivas a su dignidad un suelto que publicó este periódico en su último número.

EL CORRESPONSAL. Torrelavega 29 octubre 1896.

Timbres eléctricos

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

La sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las Pastillas Morelló Farmacia Hontañón y principales.

Se vende en la administración de «El Cantábrico» a 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Catálogo de las maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de maquinistas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor. Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

SE VENDE

una magnífica máquina tipográfica de blanco, en buen uso, sistema JULLIEN, platina 0'88 por 1'21. Informarán en esta Administración.

SE VENDE

una magnífico coche sociable, con media capota, casi nuevo. Informarán en esta Administración.

RICARDO LANPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.ª

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

MERCERIA Y PASAMANERIA de Cándido Castillo

Blanca, 11.—Santander Esta casa cuenta con un extenso y variado surtido de todos los artículos de última novedad para la presente temporada, los que se ponen a disposición del público a precios ventajosos.

Primera casa en novedades, por ser especialidad de la misma. 8-6

Buena ocasión

Se liquidan con gran rebaja de precios los géneros siguientes, que con motivo de la inundación sufrieron alguna desperfecto. Hilos, sedas, pasamanerías, cintas, puntillas, bordados, corsés, sombrillas, guantes y flores.

AMALIA REGUERO

San Francisco, 25

La elección presidencial EN LOS ESTADOS UNIDOS

El New York Herald, en su edición parisense, publica un cálculo aproximado acerca del resultado de las próximas elecciones presidenciales y generales.

Según los datos e investigaciones del citado periódico, muéstrase la probabilidad de la elección a favor de Mac Kinley.

El 53 Congreso, que estará constituido por 224 republicanos, 127 demócratas y 6 populistas, dará una considerable mayoría en favor de la sana moneda, creyéndose que podrá obtener 215 votos, quedando 142 partidarios de la libre acuñación de la plata.

Respecto del Senado, se cree también que el patrón oro obtendrá una mayoría de seis votos.

De los 90 senadores que constituyen este Cuerpo, 48 son defensores del sound money y 42 silveristas.

Los datos facilitados al Herald por los gobernadores de los diferentes Estados de la Unión, permiten establecer el siguiente resultado.

Votarán, seguramente, por Mac Kinley: Connecticut 6 votos, Delaware 3, Illinois 24, Indiana 15, Iowa 12, Kentucky 13, Maine, 6, Maryland 8, Massachusetts 15, Michigan 14, New Hampshire 4, New Jersey 10, New York 36, Ohio 23, Pensilvania 32, Rhode Island 4, Vermont 4, West Virginia 6 y Wisconsin 12. Emitirán el voto a favor de Bryan: Alabama 11 votos, Arkansas 8, Colorado 4, Florida 4, Georgia 13, Idaho 3, Luisiana 8, Mississippi 9, Missouri 17, Montana 3, Nevada 3, Carolina del Sur 9, Tennessee 12, Texas 15, Utah 3 y Virginia 12.

Pueden también considerarse como favorables a la elección de Mac Kinley: Minnesota con 9 votos, Nebraska 8, Carolina del Norte 11, Dakota del Norte 3, Oregón 4, Dakota del Sur 4 y Wyoming 3.

Y la de Bryan: California con 9 votos, Kansas 10 y Washington 4.

Sumando el número de sufragios electorales, resultan para Mac Kinley 248 votos seguros y 23 probables, y para Bryan 134 y 23 respectivamente, y como el número necesario de votos para asegurar el triunfo es únicamente el de 234, es claro que si los datos facilitados al Herald son ciertos puede considerarse que el sillón presidencial de los Estados Unidos será ocupado por el mayor Mac-Kinley.



PACOTILLA

Dicen que don Germán manda a los suyos que para presidente del Cabildo provincial, voten al señor de Trápaga per ser ya mi maestro en el oficio; que están muy recelosos los germánicos temiendo que el viequesismo atrape al señor Trápaga por síntomas, que equivalen a indicios, de que hay en el asunto mar de fondo y huele a pan de higos; que están los garcicacos, desde aquello que en Cabuérniga hubo, resentidos con el Sumo Hacedor de la provincia y han roto el equilibrio; que en pic de guerra de Alvear las huestes se regocijan de que va a haber cisco pues a río revuelto siempre ganan los pescadores listos; que Juan, aunque es azul, vota por Pedro, que es verde ó amarillo, no es obvio porque Fulano, que es castaño obscuro, de lila se ha tenido; que don Guillermo, por delicadeza no quiere presidir en este siglo; que es muy fácil que obtengan mayoría don Tomás ó don Crispulo; que los azules votan con los blancos y los negros se van con los corintos y que el señor Biztán no hace ahora nada, lo cual que es un quietismo que se comenta de distintos modos en los locales círculos, aunque supongo yo que eso obedece a que le pasa lo que a mí, de fijo, que estoy dale que dale discutiendo y no concluyo de entender el lío.

¿Cuál será el resultado? Lo probable, en vista de tan raro leberlino, es que cada papá de la provincia se votará a sí mismo!

La Cámara de Comercio de Santander ha comunicado a la de Bilbao los acuerdos tomados respecto a la conducción del correo entre ambas poblaciones.

Y ha tenido la previsión de mandar la carta por un propio. ¡Toma! ¡Como que si la echa al buzón del Correo. Dios sabe por dónde habrá ido! ¡Quizá por el Istmo de Suez!

En Wissant no sé de dónde, pues no sé dónde está eso, un vecino que, sin duda,

había perdido el seso, después de almorzar tranquilo de un pollo pechuga y alas, tregó una gran cantidad de pólvora, plomo y balas con el fin de suicidarse, de su suerte descontento, y a pesar del feroz tóxico no pudo lograr su intento. ¡Claro! Se le olvidó al hombre, que quería darse muerte, introducirse una mecha para consumir la suerte. De ese modo, de seguro no hubiera quedado vivo; pero sería en la Historia el primer hombre explosivo!

La banda municipal tuvo tocando ayer en la Alameda Segunda, de 3 a 5 de la tarde.

Fue una gran ocurrencia la del que dispuso tan agradable concierto.

Pues, aunque los músicos pasaron un mal rato por el frío que hacía, todo lo dieron por bien empleado.

Porque los árboles se mostraron muy complacidos de lo bien que tocaron todas las piezas musicales.

¡Y hasta les arrojaron hojas secas! Hoy vendrá una comisión de los álemos aquellos, con el fin de dar las gracias al ilustre Ayuntamiento, por haberles obsequiado con tan brillante concierto; pues estando allí ellos solos ¡claro que fué para ellos!

Varona, el confitero, pone a la venta panecillos y ricos huesos de santo, que, aunque no tenga una buena herramienta de tal modo se roen que es un encanto. Sus buñuelos de viento son ambrosía y estos días se venden allí por miles... En esa acreditada confitería ¡hasta las mantecadas son varoniles!

La de la Viuda de Alvarez, que vale tanto como esa, también vende huesos de santo y ricos panecillos contra la peste, y buñuelos de viento Sur 6 Nordeste.

Cemiendo golosinas de varios puntos, conmemoran los vivos a los difuntos!

En Nueva York hay una actriz francesa que se llama Ana Held.

Un lechero la ha demandado, reclamándola 64 duros, importe de 1.440 litros de leche.

Esta leche la había utilizado la actriz para bañarse.

Y en el juicio de conciliación se ha comprobado:

1.ª Que el lechero enviaba a la actriz la leche agria.

2.ª Que la actriz vendía la leche al dueño de un café, después de bañarse en ella.

Y 3.ª Que el dueño del café servía la leche a sus parroquianos.

En vista de esto, claro, el juez ha condenado en su sentencia con una fuerte multa a la actriz, al dueño del café y al lechero.

Aquel juez, con razón estupefacto de que un líquido tanto se aproveche, diría, el sabor de ella figurándose: ¡Vaya una leche!

Una joven portuguesa y un hermano suyo, a pie van a dar la vuelta al mundo.

¿Y qué demostrarán con su esceso cuando lo hayan conseguido? ¿Que no se cansan andando? No se molesten por eso; ¡yo me doy por convencido!

GRAN TOSTADERO DE CAFÉ

Cuatro Caminos, enfrente del Fielato. Se ofrece a todos los cafés, tiendas de ultramarinos, hoteles y fondas, siempre tostados del día, a 4'50 pesetas kilo, Hacienda superior, como podrán observar todos los que lo prueben.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Teléfono núm. 100

Vecina francesa y española. Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

Plato del día: Vaca a la Borgoña.

CAFÉ OCCIDENTE

Comida para el 30 de octubre de 1896 CUBIERTO 3 PESETAS

Sopas varias. Lubina en salsa tártara. Riñones al Jerez. Ternera a la marsellesa.

Pan, vino y postre.

Depósito deostras frescas.

ABILIO MARTÍNEZ

FOTOGRAFIA

100 PESETAS en la

se adjudican premios de

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 29—9'25 n.

400 millones

Asegúrase que ha sido ultimado un empréstito de 400 millones con el Banco Nacional, emitiéndose Deuda al 4 por 100 amortizable en seis años.

La suscripción será pública.

Recompensa.—Rumores.—El «Nautilus»

El Gobernador de Joló será recompensado.

Circulan rumores desagradables respecto a la insurrección de Filipinas.

No se tienen noticias oficiales.

Dicen del Ferrol que se ha hecho a la mar la corbeta «Nautilus».

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina duró dos horas.

El señor Cánovas se extendió en la enumeración de todos los detalles referentes a las negociaciones que se siguen, para la contratación del empréstito con los banqueros españoles.

También se ocupó de las guerras de Cuba y Filipinas, mostrándose optimista.

Fue firmado un decreto sujetando a sorteo supletorio a todos los reclutas que por cualquier motivo se evadieron de prestar el servicio militar, y disponiendo que las Diputaciones resuelvan los expedientes de quintas que se hallen pendientes de resolución.

Una carta de Filipinas

En una carta recibida de Filipinas se dice que solamente permanecen fieles tres pueblos de la provincia de Cavite.

Los rebeldes se han fortificado en el convento de jesuitas, el cual tiene una triple fila de trincheras y piezas de artillería.

Los rebeldes han sido perseguidos algunas veces infructuosamente, pues los cañones reformados prestan poco servicio.

Todos censuran al general Blanco por sus indecisiones.

Madrid 29—10 n.

Temporal en Bilbao

Dicen de Bilbao que a causa del fuerte temporal allí desencadenado, las aguas inundaron el pueblo de Amorevieta, ahogándose mucho ganado.

Las pérdidas sufridas son considerables.

Las cosechas han quedado destruidas. Toda la vega de Guernica quedó inundada, sepultándose cuatro pueblos en la mayor miseria.

La ría de Bilbao presenta un imponente aspecto, temiéndose que las aguas se desborden.

La corriente arrastró dos buques, que se han estrellado en el puente de la Merced.

En el extranjero

En Alsacia y Lorena los ríos han experimentado crecidas enormes, inundando muchos edificios. Las vías férreas están cubiertas por un metro de agua.

En Suiza las nieves han ocasionado grandes desastres.

Algunas poblaciones se hallan totalmente bloqueadas.

La mayor parte de las comunicaciones están interrumpidas.

Los obreros levantan postes que son arrastrados por las corrientes.

Madrid 29—10'30 n.

Conferencias y comentarios

El duque de Tetuán ha conferenciado con monseñor Cretoni y los ministros de Portugal y Turquía.

Así las conferencias celebradas ayer como las de hoy, han dado motivo a muchos comentarios y a la formación de variados calendarios en el salón de conferencias y en todos los círculos políticos.

Sobre el Consejo

Asegúrase que en la entrevista celebrada por el señor Cánovas con la Reina se acordó ascender al general Azcárraga.

«La Correspondencia» dice que en el Consejo de hoy el señor Cánovas expuso a la Reina la necesidad de atender al pago de 21 millones por intereses y amortización, los cuales se arbitrarán por medio de nuevos ingresos, con objeto de que la próxima operación de crédito no afecte a la renta de Aduanas que ha de servirle de garantía.

Nombramiento.—Denuncia

Ha sido nombrado jefe militar del cuerpo especial de policía judicial para la persecución de los anarquistas, en Madrid, el coronel don Felipe Puente.

Ha sido denunciado el periódico «El País», de hoy, por un artículo titulado Lo más urgente.

Prueba de amistad

El Gobernador de las colonias británicas del Estrecho ha prohibido durante un trimestre la exportación de armas y pertrechos a las islas Filipinas.

El duque de Tetuán ha agradecido esta medida como una muestra de la cordialidad de relaciones que existe entre los Gabinetes de Londres y de Madrid.

Espérase que dicha medida se adopte también para Hong-Kong y otros puertos próximos al Archipiélago.

Conferencia.—Alboroto

Los procuradores de las órdenes de Filipinas han conferenciado con el ministro de la Guerra, a quien le leyeron varias cartas y telegramas pintando la verdadera situación de las cosas en el Archipiélago, y encareciéndole el envío de tropas y un cambio en la política que sustenta el general Blanco.

En Murcia, después de verificada la ejecución de la reo Josefa Gómez, la muchedumbre insultó al verdugo, originándose un alboroto y carreras.

RICARDO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates: Trimestre, semestre, año, etc.

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, la línea, etc.

Esqueletos de defunción

Table with funeral notices: En 1.ª plana, 2.ª id., etc.

Puntos de suscripción

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía...

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid: llega a la Administración a las 3 de la mañana...

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Expreso núm. 51 sale de Barcelona a las 6:22 mañana y llega a Santander a las 8:10.

Ferrocarril de Santander a Bilbao

Entre Santander y Bilbao.—Discrecional núm. 1: sale de Santander a las 7:45 y llega a Bilbao a las 11:57 mañana.

Vapores para Bilbao

Miércoles, viernes y domingos por los vapores Fomento, Progreso, Comercio y Ugarte núm. 1.—Consignatario don Santiago Ontañón, Muelle, 18.

Las Corcoeras

Servicio desde el 25 de mayo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8:30 y 1:30 de la mañana...

llega a Solares a las 3:27 tarde.—Discrecional núm. 51: sale de Santander a las 7:25 y llega a Solares a las 7:59 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Ascendentes.—Salida de Santander, a las 7:40 y 11:15 de la mañana, y a las 3 y 6 de la tarde.

Tranvía a vapor al Sardinero

Salida de Santander, por la mañana, desde las siete hasta las nueve, cada media hora, y desde las nueve hasta las doce y media, cada veinte minutos.

Quien lo sea es por querer.—En 3 o casos, 300 curas.—Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York, curador de toda sordera, ruidos y males del oído.

¡NO MAS SORDOS!

Timbres eléctricos Baldomero García

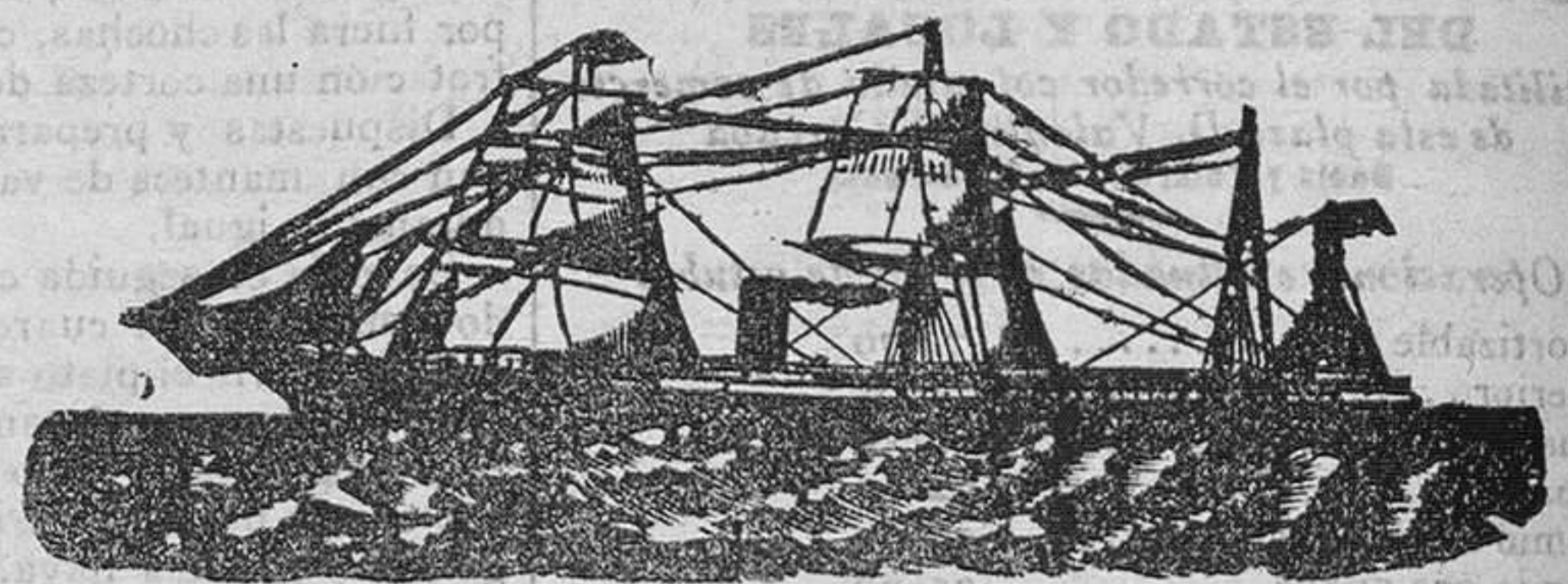
PRECIOS PARA INSTALACIONES

Table with electrical installation prices: Campanillas con timbre niquelados, Id. con id. de metal, etc.

Baldomero García BLANCA, 19

Llama la atención a sus compradores de dentro y fuera de la capital sobre los artículos siguientes: Alfombras de terciopelo y moqueta, desde 2'25 a 2'20 pesetas...

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Ducrot

LABRADOR capitán Mr. Brillouin Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, Bros. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 85.

VACUNA SUIZA (COW-POX) FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑÓN

CORONAS FÚNEBRES en porcelana, pluma, azabache, flores artificiales, siemprevivas, pensamientos, etc., etc.; completo surtido en todos tamaños y precios.

JARABE DE BREA CONCENTRADO Y DE BALSAMO DE TOLÚ Usado en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.—Frasco, UNA peseta.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

MAGNESIA AEREADA ANTIBILIOSA INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840 POR EL Ldo. Juan José Márquez

Fábrica: San Ignacio, 29, apartado 287, Habana (Isla de Cuba) Pídase Magnesia de Márquez (padre)

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO MURRAY & LANMAN

CZ Estos SELECTOS y CLÁSICOS vinos, los MEJORES y más ANTIGUOS de JEREZ, cuya marca es bien conocida y registrada el año 1750

IMPOTENCIA PÉRDIDAS, ESTERILIDAD, NERVIOS, HISTÉRICO El Tónico Koch, 9 ptas. (Vapor correo). Único que cura rápidamente y sin peligro.

Viuda de Corpas FARMACIA 24, SAN FRANCISCO, 24 Nuestros bizcochos purgantes y vermífugos hacen expulsar a los niños toda clase de lombrices y les libran de muchas enfermedades.